

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA MIRANDA VITERI MIRANDA S.A.
CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL DIA 18 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los 18 días del mes de Marzo del 2014, se reunió la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA MIRANDA VITERI MIRANDA S.A.**, en las oficinas de la Calle Boyacá 1014 P. Icaza, al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente se constituye esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. Se encuentran presentes los accionistas actuales de la Compañía: María Miranda de Viteri, propietaria de 5 acciones; Ana Cecilia Viteri Miranda, propietaria de 159 acciones; Carlos Ernesto Viteri Miranda, propietario de 159 acciones; Marcos Viteri Miranda, propietario de 159 acciones; María Josefina Viteri Miranda, propietaria de 159 acciones y Roberto Iván Viteri Miranda, propietario de 159 acciones. Asume la Presidencia AD - HOC de la Junta, El Gerente General Ana Cecilia Viteri Miranda, y actúa como Secretaria AD-HOC a pedido de la Sala, la señorita Rosana Elizabeth Fomales Choza, quien procede a formar la lista de asistentes con determinación de las acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que les corresponden. Acto seguido la Secretaria informa que a esta Junta han asistido los accionistas que representan la totalidad de capital social de la Compañía que asciende a la suma de Ochocientos con 00/100 Dólares (US \$ 800.00) y que se han elaborado los Estados de Irs. En razón de que existe el quórum legal y estatutario, el Presidente AD - HOC declara instalada la sesión y manifiesta que como conocer y resolver sobre el único punto del orden del día: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la Compañía Inmobiliaria Miranda Viteri Miranda S.A. a Diciembre 31 del 2013 y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Siendo las 10H30, el Presidente AD - HOC de la Junta, Gerente General Ana Cecilia Viteri Miranda, declara formalmente constituida la Junta General y dispone que se entre a tratar el orden del día. Acto seguido se procede a leer el único punto del orden del día, que dice: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral a Diciembre 31 del 2013. El Presidente AD - HOC de esta Junta hace uso de la palabra y pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico del año 2013, para lo cual se ha tomado en consideración lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, así como la aplicación de las Normas NIF/PPMIS. Luego de las deliberaciones respectivas, la Junta resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y Balance de Situación Integral de la Compañía Inmobiliaria Miranda Viteri Miranda a Diciembre 31 del 2013. No habiendo otro punto que tratar se concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la Sesión y escuchada, es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. El presidente AC - HOC levanta la Sesión a las 12H00 de la misma fecha después de comprobar que el Acta ha sido firmado por los concurrentes.

F.) María Miranda de Viteri, Accionista; F.) Ana Cecilia Viteri Miranda, Accionista, Gerente General y Presidente AC -DOH de la Junta; F.) Carlos Ernesto Viteri Miranda, Accionista; F.) Marcos Viteri Miranda, Accionista; F.) María Josefina Viteri Miranda, Accionista; F.) María Josefina Viteri Miranda, Accionista; F.) Roberto Iván Viteri Miranda, Accionista; F.) Roxana Elizabeth Farrales Chóez, Secretaria AD-HOC.

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia de su original.


ROXANA ELIZABETH FARRALES CHÓEZ
SECRETARIA AD-HOC.